



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 10 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 868/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 493/12 de fecha 08 de Febrero de 2012, del Departamento de Deportes y Cultura, Con Visto Bueno del Sr. Administrador Municipal, que solicita fondo a rendir para Diseño y confección de pendón para difusión, en el proyecto Taller Literario Para Niños y Jóvenes de Alto Hospicio, por el monto que indica.

DECRETO:

1.- Otórgase, por una vez, fondo a rendir a don **Osvaldo Erick Zenteno Pinto**, Jefe de Deportes y Cultura, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de **\$139.900.-** (Ciento treinta y Nueve mil novecientos pesos), los que se destinarán para Diseño y confección de pendón para difusión, en el proyecto "**Taller Literario Para Niños y Jóvenes de Alto Hospicio**".

2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.

3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° **114.05.16**, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

R
RMAT/sgch
Dist:

- Control
- Dideco
- DAF
- Deportes





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

DO 868
10.05.12



MEMORANDUM N° 493/12

A : DIRECTORA JURIDICO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 08 de mayo de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución de Proyectos Culturales con financiamiento mediante convenio de transferencia de recursos firmado con Teck Quebrada Blanca, solicito a Ud. gestione se decrete se me otorgue fondo a rendir según se indica a continuación:

Proyectos : Taller Literario para Niños y Jóvenes de Alto Hospicio y Taller de Dibujo
Monto : \$ 139.900.- (ciento treinta y nueve mil, novecientos pesos)
Detalle : Diseño y confección de pendones y posters para difusión de proyectos
Cuenta : 114.05.16.-

Muy atte.



[Signature]
Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

Cc. Directora Dideco



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

Señal: J. Weber

DA 868 10.05.12

MEMORANDUM N° 493/12



J. B.
H. Jua

A : DIRECTORA JURIDICO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 08 de mayo de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución de Proyectos Culturales con financiamiento mediante convenio de transferencia de recursos firmado con Teck Quebrada Blanca, solicito a Ud. gestione se decrete se me otorgue fondo a rendir según se indica a continuación:

Proyecto : Taller Literario para Niños y Jóvenes de Alto Hospicio
Monto : \$ 49.950.- (cuarenta y nueve mil, novecientos cincuenta pesos)
Detalle : Diseño y confección de pendón para difusión
Cuenta : 114.05.16.-

Muy atte.



[Handwritten signature]

Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

Cc. Directora Dideco

Decreto ALE N° 868
Reservado Para FAR.
(Talleres)





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

895-12
11.05.2012

geg: gsteas



MEMORANDUM N° 495/12

A : DIRECTORA JURIDICO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 08 de mayo de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución de Proyectos Culturales con financiamiento mediante convenio de transferencia de recursos firmado con Teck Quebrada Blanca, solicito a Ud. gestione se decrete se me otorgue fondo a rendir según se indica a continuación:

Proyecto : Taller de Música en la comuna de Alto Hospicio
Monto : \$ 89.950.- (ochenta y nueve mil, novecientos cincuenta pesos)
Detalle : Diseño y confección de pendón para difusión y posters
Cuenta : 114.05.16.-

Muy atte.



Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

Cc. Directora Dideco

